

Precios de suscripción.

EN LA CAPITAL:

Por tres meses, pesetas.	5
seis id. id.	10
Anuncios particulares la línea.	0'15

Precios de suscripción.

FUERA DE LA CAPITAL

Por tres meses, pesetas.	6'25
seis id. id.	12'50
Número suelto.	0'25

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES DE CADA SEMANA.

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estricta responsabilidad, de conservar los

números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación que deberá verificarse al final de cada año.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los Boletines Oficiales se han de remitir por todas las autoridades al Gobernador respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los mencionados periódicos. Se exceptúa de esta regla al Excmo. Sr. Capitán general.

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros

SS. MM. el Rey Don Alfonso XIII y la Reina Doña Victoria Eugenia (Q. D. G.), continúan sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

Núm. 90

COMISIÓN PROVINCIAL

Extracto del acta de la sesión celebrada el día 11 de Enero de 1907.

PRESIDENCIA DEL SR. D. ATILANO ESTEBAN,
VICEPRESIDENTE

Reunido suficiente número de señores Diputados vocales, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión.

Policía urbana.—Sebúlcor.—Examinados los recursos de alzada remitidos á informe por el Sr. Gobernador civil de la provincia, é interpuestos por D. Isidoro y D. Gregorio Guedán y por D. Juan de Lucas, contra acuerdo del Ayuntamiento de Sebúlcor, referente á la alineación de una calle de dicho pueblo, la Comisión acuerda se manifieste al Sr. Gobernador civil que, para poderle informar con mejor conocimiento del asunto, procede reclamar de la Alcaldía de Sebúlcor certificación en que conste de un modo concreto si el trazo de terreno concedido á D. Claudio González es sobrante de la vía pública y constituye solar edificable y, en el caso de que no fuera edificable, si el citado D. Claudio González es el dueño de la finca colindante, en cuyo caso podrá tener aplicación la regla octava de la Real orden de 19 de Junio de 1901.

Fetosines.—Escarabajosa de Cabezas.—Examinado el recurso de alzada

remitido á informe por el Sr. Gobernador civil de la provincia, é interpuesto por el vecino de Escarabajosa de Cabezas, D. Nicasio Castro Miguelláñez, contra acuerdo del Ayuntamiento, por el que se le dió de baja como vecino para el solo efecto del disfrute de las suertes de tierra llamadas «fetosines», que como tal le pudieran corresponder; la Comisión acuerda sea devuelto al Sr. Gobernador civil el recurso de referencia con el informe que procede.

Ferrocarriles.—Capital.—Examinados los documentos que constituyen el expediente remitido por el Sr. Gobernador civil, á los efectos de los artículos 150 y 166 del reglamento de 8 de Septiembre de 1878, tramitado en la Sección de Obras públicas é instruido por la primera división de Ferrocarriles, con motivo del retraso de tres horas y cinco minutos con que llegó á la Capital el tren núm. 31 procedente de Villalba, el día 15 de Junio, á consecuencia de exceso de carga, la Comisión acuerda devolver el expediente de referencia al Sr. Gobernador civil con el correspondiente informe.

Y se levantó la sesión, extendiéndose la correspondiente acta.

Segovia 11 de Enero de 1907.—Vicepresidente, Atilano Esteban.—Secretario accidental, Antonio M.ª de Cáceres.

471

Ayuntamiento constitucional de Segovia

Extracto de los acuerdos adoptados por el mismo en su sesión ordinaria de 20 de Febrero de 1907, bajo la Presidencia del Alcalde, Sr. D. José Rodríguez Fraile, que la declaró abierta.

Acta.—Lida la de la última sesión ordinaria celebrada por el Consistorio, se aprueba por unanimidad.

Asistencia.—Los Sres. Concejales que no concurren á la sesión de esta noche, han omitido manifestar la causa que se lo impide, excepción he-

cha del Sr. D. José R. Santiago, que se halla enfermo.

Gacetas y Boletines.—La Secretaría da cuenta de que los periódicos oficiales publicados desde la última sesión ordinaria no contienen disposición alguna que afecte á servicios é intereses del Municipio, y éste acordó por unanimidad quedar enterado.

Subasta.—El Sr. Ingeniero Jefe de Montes del distrito de Madrid, participa haberse aprobado la subasta de 500 pinos del monte «Pinar de la Cinta» á favor del rematante D. Mateo Garcia, por la suma de 8.600 pesetas, y el Consistorio acordó por unanimidad quedar enterado.

Mercedes de aguas.—D. Mariano Rivero y D. Pedro Fernández, en atentas instancias la solicitan de medio cuartillo de agua cada uno para fincas de su propiedad, é informando el Sr. Arquitecto y Comisión de Industrias en sentido de que puede accederse á lo que se pide, el Ayuntamiento acordó por unanimidad aprobar tales informes.

Empadronamiento.—Le solicita para él y su familia D. Melitón de Nicolás Pascual, que habita en la calle del Puente de la Muerte y la Vida, y el Consistorio acordó por unanimidad que al padrón rectificado en el mes de Diciembre último, se adicione al solicitante y sus familiares.

Perpetuidad de un nicho.—D. Anastasio Berdonces, en atenta instancia solicita la perpetuidad del nicho núm. 25 de 1.ª línea, 1.ª galería del 2.º patio, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad acceder á lo pretendido en la forma propuesta por el Negociado.

Subastas.—El Consistorio acordó por unanidad, á propuesta de la Secretaría, designar para que concorra á las subastas que por todos conceptos se celebren en el año actual al Sr. Regidor Sindico de turno, si éste no pudiere asistir, al otro Regidor Sindico y para el caso de que tampoco concurriera el último por impedirselo sus ocupaciones ó por otro motivo, autorizar al Sr. Alcalde para que designe el Sr. Concejal que estime oportuno.

Venta de árboles.—El Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, manifiesta en atento oficio que se considere como hecho en forma el pedido de las 1.400 plantas para servicio de Obras públicas á que se refiere otra comunicación suya, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad conceder las

referidas plantas en los términos propuestos por el Sr. Director de arbolado.

Variación de la Fuente de la Plazuela del Corpus.—El Sr. Arquitecto municipal propone en atento oficio la variación de la fuente de vecindad de la Plazuela Corpus á la Plaza Mayor adosada al kiosco, frente al café, y el Consistorio acordó por unanimidad pasar el asunto á informe de las Comisiones de Fomento, Sección 1.ª é Industrias.

Expropiación de una casa en la calle de José Zorrilla.—Dáse lectura de un informe de la Comisión de Propios, proponiendo la expropiación de la casa núm. 186 de la calle José Zorrilla por el precio de 1.500 pesetas, sacando á subasta el aprovechamiento de los materiales del derribo, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad que pasara este asunto al Sr. Arquitecto municipal para su informe.

Variación de Comisiones.—El Consistorio acordó unánimemente á propuesta de la Presidencia, designar al Sr. D. Rufino Arango, para sustituir al Sr. Rodríguez Fraile, en las Comisiones á que este señor pertenecía y que quedan incompletas por pasar á ocupar el cargo de Alcalde.

Moción.—La formula verbalmente el Concejal Sr. Llovet, proponiendo se prolongue la plantación de árboles de la misma especie que los colocados frente al Cuartel del Regimiento de Sitio, hasta la carretera de San Ildefonso, y el Ayuntamiento, después de hacerla suya la presidencia, acordó por unanimidad que se haga la plantación de árboles propuesta por el Sr. Llovet.

Moción.—La formula también verbalmente el Sr. Moreno proponiendo se hagan las obras para dotar de agua á la «Escuela de Artes y Oficios», y el Ayuntamiento acordó se ejecuten las obras propuestas, abonándose su importe con cargo á la consignación correspondiente.

Idem.—La presenta por escrito el Sr. D. Trifón Baeza, proponiendo que el engargolado de piedra incrustado en el muro de mampostería, continuación del Acueducto en la carretera de San Ildefonso, se coloquen en la cacería, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad que pasara á informe de las Comisiones de Fomento, Sección 1.ª y de Industrias, asesorándose del Sr. Arquitecto municipal.

Estado de fondos.—Le presenta el Sr. Contador con una existencia en Propios de 2.192.59 pesetas, con la nota de que 1.904.15 pesetas pertenecen á papel pendiente de formalización, resultando una existencia efectiva de 289.44 pesetas, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad quedar enterado.

Segovia 28 de Febrero de 1907.

Nota.—El precedente extracto ha sido aprobado por Excmo. Ayuntamiento en su sesión ordinaria de 15 del actual.

Segovia 16 de Marzo de 1907.—El Secretario, Clemente García Zamarrigo.—V.º B.º: El Alcalde, José Rodríguez Fraile.

Núm. 601

Alcaldía de Cuéllar

No habiendo comparecido el mozo Vicente Llorente Bernardos, hijo de León y de María, número 11 del sorteo, para el reemplazo del año actual, al acto de la clasificación y declaración de Soldados, ante este Ayuntamiento, no obstante la citación que en su defecto y por ser desconocido su paradero se verificó en la persona de su mencionado padre, conforme la Ley interesa, se ha instruido el oportuno expediente con sujeción á las disposiciones de los artículos 105 y siguientes de la propia Ley de Reclutamiento y Reemplazo, por cuyo resultado le ha declarado prófugo, esta Corporación de mi presidencia con la condena de gastos de busca y captura que semejante declaración lleva consigo.

En tal concepto se llama, cita y emplaza al mozo de referencia para que comparezca inmediatamente ante mi autoridad á fin de ser remitido á disposición de la Comisión mixta, apercibido de ser tratado en caso contrario con todo el rigor de la ley.

Y por lo que afecta al buen servicio del Estado, y cumplimiento de las leyes, ruego y encargo á todas las Autoridades y sus agentes, se sirvan proceder á la busca, captura y envío á esta Alcaldía con las seguridades debidas del expresado prófugo ó bien poniéndolo á disposición de la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia.

Las señas personales del mozo de que se trata son las siguientes:

Edad 20 años, estatura 1'186 milímetros; pelo y cejas negros, ojos azules claros, nariz regular, barba naciente, boca regular, color moreno.

Cuéllar 18 de Marzo de 1907.—El Alcalde accidental, primer Teniente, Felipe de la Torre.

Listas definitivas que forman los Ayuntamientos que á continuación se expresan en cumplimiento del art. 29 de la ley de 8 de Febrero de 1877, comprensivas de sus individuos y de un número cuádruple de vecinos cabezas de familia con casa abierta, mayores de edad y que por pagar mayores cuotas de contribuciones directas, tienen con aquéllos derecho de sufragio para Compromisarios en la elección de Senadores y que se publica en este Boletín oficial en cumplimiento del art. 29 de la expresada ley.

Núm. 366

Ayuntamiento de Campo de Cuéllar

CONCEJALES

D. Esteban Sancho Muñoz
Jesús Pilar Muñoz
Valentín Muñoz Asenjo
Agustín Alonso Santos
Lucas Sancho Nieto
Antonio Pascual García

CONTRIBUYENTES

D. Saturnino Muñoz Asenjo
Casiano Alonso García
Sotero Pilar Fernandez
Antonio Pilar Muñoz
Santiago Alonso Madroño
Fausto Perez Garcia
José Garcia de Pedro
Carlos Cocero Garcia
Saturnino Muñoz Arranz
Mariano Pascual Gomez
Felix Cuellar Narros
Juan Cocero Mozo
Fermín Gomez Muñoz
Marcos Cocero Mozo
Urbano Cocero Alvarez
Francisco de Frutos Palomo
Esteban Huertas Gomez
Vicente Muñoz y Muñoz
Dámaso Sancho Nieto
Guillermo Muñoz Alonso
Celedonio Garcia Alvarez
Claudio Escribano Rico
Mariano Aguado Maroto
Basilio Muñoz Minguela
Campo de Cuéllar 15 de Febrero de 1907.—El Alcalde, Esteban Sancho.

Núm. 367

Ayuntamiento de Navares de las Cuevas

CONCEJALES

D. Lucas Redondo Aranda
Doroteo de Blas Perez
Isidro Guijarro Pecharrómán
Segundo Arroyo Onrubia
Pío Guijarro Pecharrómán
Marcelino Redondo Peña

CONTRIBUYENTES

D. Narciso Castro Velazquez
Pedro Garcia Sanz
Narciso Onrubia Sanz
Juan Sanz Pecharrómán
Manuel Torres Alvaro
Mariano Onrubia Guijarro
Juan Vallejo Perez
Esteban Velazquez Garcia
Mariano Torres Alvaro
Felix Redondo Vallejo
Andrés Onrubia Guijarro
Francisco Peña Sanz
Alejandro Vallejo Iglesia
Clemente de Blas Perez
Eugenio Onrubia Alvaro
Mariano Lobo Garcia
Gregorio Alvaro de Antonio
Juan Iglesia Martin
Frutos de Antonio Orden
Agustín Guijarro Pecharrómán
Quintín Orden de Pedro
A. ifanio Alvaro Onrubia
Melquiades Alvaro Vallejo
Benito Vallejo Onrubia
Navares de las Cuevas 15 de Febrero de 1907.—El Alcalde, Lucas Redondo.

Núm. 368

Ayuntamiento de Higuera

CONCEJALES

D. Luciano Viejo Tejera
Odón Viejo Tejera
Jacinto Martin Alonso
Francisco Sanz Grande.
Pedro Sanz Grande.
Mariano Martin Alonso.

CONTRIBUYENTES

D. Felipe Alvarez Andrés
Eulogio Galindo Herrero
Cipriano Sanz Grande
Julian Martin Garcia
Tomás Viejo Tejera
Martin Grande Mazarias
Ignacio Martin Gimeno
Anacleto Alvarez Andrés
Carlos Alonso Martin
Frutos Viejo Tejera
Serapio Herrero Gimeno
Victor Martin Gomez

Pablo Gimeno Barroso
Bernardino Sanz Alonso
Pedro Grande Alonso
Cipriano Martin Villoslada
Gregorio Martin Sanz
Pantaleón Gil Velasco
Francisco Barroso Alonso
Antolin de Frutos Velasco
Damián Velasco del Barrio
Juan de Frutos Rubio
Dionisio Martin Alvarez
Fructuoso Herranz Alonso
Higuera 20 de Febrero de 1907.—
El Alcalde, Luciano Viejo.

Núm. 369

Ayuntamiento de Cantalejo

CONCEJALES

D. Angel Marañón Polo
Juan Gomez Calvo
Pedro Matesanz Sanz
Romualdo Miranda Sanz
Casimiro Diez Gomez
Juan Escorial Sacristán
Juan Ramos
Laureano Martin Santos
Ceferino San Bruno Sanz
Eugenio Sanz Bravo

CONTRIBUYENTES

D. Nicolás Perez Adrados
Juan Diez Gomez
Mariano de Miguel
Marcelino Zamorro Diego
Julian Calvo Martin
Casimiro Monedero Arribas
Luis Virseda Gomez
Felix Blanquez Fernandez
Desiderio Martin Hurtado
Galo Gil Casado
Gregorio Sanz Lobo
Mariano Martin Bordet
Juan Sanz Sanz
Agustín de Frias Perez
Lucio Pascual Sanz
Gregorio Sacristán Zamorro
Juan Zamorro Herrero
Gervasio Sanz Lobo
Miguel Escorial Virseda
Antolin Sanz Marinas
Félix Virseda Gomez
Francisco Alvaro Alvaro
Fausto Sacristán Zamorro
Bartolomé Heras Gil
Eugenio Sacristán Santos
Mariano Moreno Gomez
Julian Bravo Herrero
Cayetano Sacristán Matesanz
Carlos Matesanz Miranda
Anacleto Bravo Heras
Pedro Gil Heras
Feliciano Escorial
Felipe Gil Diego
Cayetano de Lucas Sanz
Mamerto de Lucas Sanz
Frutos de Miguel Gil
Aquilino Sacristán
Juan Diego Matey
Abdón Gil Heras
Lorenzo Lobo Heras
Cantalejo 20 de Febrero de 1907.—
El Alcalde accidental, Juan Gomez Calvo.

Núm. 370

Ayuntamiento de Navas de Oro

CONCEJALES

D. Lucas Arévalo Escribano
Braulio Vela Capa
Basilio Arévalo Alonso
Adriano Santos Bernardos
Mariano Arévalo Bartolomé
Antonio Santos Minguela
Basilio Gil Arévalo
Andrés Santos Gallego
Pedro Santos Minguela

CONTRIBUYENTES

D. Eladio Martin del Caño
Bruno Gallego Galan
Julian de Pablos Berdugo

Bruno Mesa Ajo
Santiago Bartolomé Garcia
Anastasio Aceves Gil
Pedro Rubio Capa
Leonardo Sanz Gomez
Domingo Crespo de Pablos
Pablo Minguela Sanz
Remigio Redondo Aceves
Francisco Sanz Arévalo
Gervasio Martin Negrete
Domingo Sanz Arévalo
Pío Arévalo Bartolomé
Valentín Sanz Velasco
Juan Bartolomé Garcia
Mariano Vela Gil

Sotero Albertos Arévalo
Leocadio Sanz Capa
Francisco Escribano Rubio
Frutos Gil Minguela
Tomás Rubio Alonso
Resituito Rubio Fraile
Amós Minguela Cubero
Elias Gonzalez Mateo
Isidoro Gil Redondo
Leonardo Minguela Cubero
Vicente Alonso Sanz
Nicolás Arévalo Alonso
Basilio Prados Villacorta
Mariano Rubio Muñoz
Castor Gil Zarracin
Felix Moreno Capa
Frutos Moreno Dominguez
Gumersindo Redondo Arévalo
Navas de Oro 13 de Febrero de 1907.—El Alcalde, Lucas Arévalo.

Núm. 371

Ayuntamiento de Zamarramala

CONCEJALES

D. Manuel Ayuso Mate
Castor Domingo Gonzalez
Francisco Tovar Gil
José Rincon Rodriguez
Evaristo Martin Borregón

CONTRIBUYENTES

D. Benito Marazuela Martin
Rafael Mateo y Mateo
Mariano Sanz Herrero
Estanislao Callejo Manso
Francisco Mateo Andrés
Manuel Mateo Andrés
Benito Martin Mateo
Felix Sanz de Andrés
Martin Gonzalez Mate
Gregorio Gonzalez Ayuso
Antonio Luengo Gonzalez
Tomás Gonzalez Martin
Alejandro Andrés Martin
Teodoro Gonzalez Tovar
Agapito Llorente Manso
Cipriano Tovar Gil
Andrés Gonzalez Rodriguez
Faustino Gonzalez Rodriguez
Agustín Rincon Rodriguez
Juan Rincon Luengo
Lázaro Montero Martin
Ambrosio Garcia Torrego
Felipe Mateo Martin
Romualdo Gonzalez Mate
Zoiilo Mateo Mate
Victoriano Mateo Martin
Gabriel Rodriguez Palacios
Antonio Gonzalez Tovar

Zamarramala 11 de Marzo de 1907.—
El Alcalde, Manuel Ayuso.

Núm. 372

Ayuntamiento de Fuentespelayo

CONCEJALES

D. Pedro Diez Pesquera
Germán Miguelañez Tejedor
Angel Gilsanz Tejedor
Pablo Ballesteros Sanz
Luis Fernanz Illanas
Leon Garcia Tejedor
Ildefonso Tejedor Virseda
Niceto Tejedor Olmos

CONTRIBUYENTES

D. Andrés García Mayo
Agustin Olmos Tejedor
Baltasar Sanz Adrados
Cayetano Torres Martin
Cipriano Tejedor Fernanz
Casiano Gonzalez Fernanz
Clandio Zaera Gilsanz
Deogracias Delgado Tejedor
Estanislao Torrego Tejedor
Francisco de Frutos Gilsanz
Felipe Tejedor Olmos
Fabián Mateo Martin
Francisco Sancho Garcia
Francisco Zaera Gilsanz
Gregorio Sanz Arribas
Gerardo Gilsanz Tejedor
José de Frutos Serrano
Julian Tejedor Virseda
José Antonio Tejedor Virseda
Juan Arribas Fernanz
Juan Santos Jimeno
Jucas de Andrés Calvo
Leon Bermejo Fernanz
Mateo Conde Tejedor
Manuel Gomez Tejedor
Matias Serrano Velasco
Nicolás Tejedor Adrados
Nicanor Tejedor Molino
Pedro Romero Becerril
Pedro Tejedor Molino
Ruperto Illanas Lopez
Remigio Gilsanz Barrero
Ramón Molino Martin
Valentin Tejedor Adrados
Victorio Tejedor Gomez
Victoriano Ballesteros Frutos

Fuentepelayo 11 de Marzo de 1907.

—El Alcalde, Pedro Diez.

Núm. 373

Ayuntamiento de Marazuela

CONCEJALES

D. Santiago Calle de Frutos
Pantaleon Calle de Frutos
Pedro Sastre Hernandez
Daniel Marinas Herranz
Gregorio Maroto Bermejo
Anastasio Ayuso Aguado

CONTRIBUYENTES

D. Eulogio Garcia Velasco
Antonio Maroto de Frutos
Antonino Rincón Barrero
Ulpiano Herrero Garcia
Elias Arribas de Frutos
Julian de Andrés Maroto
Francisco Hernandez Benito
Gabino Sastre Hernandez
Francisco Villatoro Hernangomez
Juan Manso Yague
Mario Aragonese Sastre
Manuel Luengo Bravo
José Aragonese Garcia
José Martin Barba
Dorotheo Llorente Cabrero
Eustasio Bravo Garcia
Esteban Aguado Vega
Mauricio Esteban Hernangomez
Pedro Gomez Nuñez
Félix Maroto Bermejo
Romualdo Maroto Bravo
Gregorio Herrero Bartolomé
Antonio Esteban de Frutos
Marcelino Lázaro Llorente

Marazuela 9 de Marzo de 1907.—El Alcalde, Santiago Calle.

Núm. 374

Ayuntamiento de Muñopedro

CONCEJALES

D. José Patiño Martin
Federico Gozalo Aparicio
Alvaro Miguelañez
Felipe Artiaga Gomez
Pedro Barrio Martin
Baltasar Asenjo Gacimartin

CONTRIBUYENTES

D. Antonio Hernando
Agustin Muñoz
Benito Montalvo
Ventura Rodrigo
Bruno Muñoz
Esteban Agustin
Dionisio Bermejo
Fructuoso Luna
Gerónimo Pinto
Gregorio Muñoz
Julian Vecino
Juan Velasco
José Garcia
Leopoldo Velasco
Manuel Gomez
Mariano Soblechero
Mariano Velasco
Mamerto Muñoz
Pedro Artiaga
Santos Miguelañez
Sotero Maroto
Segundo Pinto
José Bermejo
Roque Hernando
Remigio Miguelañez
Ramon Montalvo
Ramon Garcia
Victoriano Hurtado

Muñopedro 11 de Marzo de 1907.—

El Alcalde, José Patiño.

Núm. 375

Ayuntamiento de Aguilafuente

CONCEJALES

D. Jorge Revuelta Ballesteros
Valentin Garcia Martínez
Blas Ballesteros Herrero
Santiago Gonzalez Sanz
Valentin Frutos Pesquera
Felipe Pedrazuela Diez
Juan Diez Herrero
Venancio Ballesteros Arribas
Florencio Martin Sanz

CONTRIBUYENTES

D. Vicente Sanz Ballesteros
Tomás Garcia Diez
Pedro Garcia Cerezo Garcia
Francisco Merino y Merino
Florencio Ballesteros Gomez
Manuel de Frutos y Sanz
Francisco Sanz Arribas
Tomás Garcia de Frutos
Luciano Santamaria Martin
Eduardo Santos Arribas
Esteban Revuelta Ballesteros
Juan Garcia Jimenez
Martin Sastre Ballesteros
Manuel Garcia Cerezo
Fernando Arribas Sanz
Mariano Garcia Rodriguez
Emeterio Cerezo Revuelta
Julian Garcia de Frutos
Felix Sanz Fernanz
Eugenio Olmos Pedrazuela
Juan Escudero Garcia
Tomás Merino Escorial
Mariano Arribas Frutos
Andrés Alonso Santos
Robustiano Sanz Escorial
Juan José Jimenez
Ildefonso Pedrazuela Abad
Juan Gallego Gonzalez
Santiago Illanas Cerezo
Tomás Martin Santos
Norberto Abad Ballesteros
José Torrego Sanz
Celestino Arribas Frutos
Gaspar Fernanz Arribas
Antonino Arranz Fernanz
Vicente Arribas Frutos

Aguilafuente 1.º de Marzo de 1907.

—El Alcalde, Jorge Revuelta.

Núm. 376

Ayuntamiento de Garcillán

CONCEJALES

D. Pedro Liras Escobar
Ciriaco Sanz Ayuso
Nicolás Escobar Miguelañez
Faustino Lázaro Martin
Carlos Yague Manso
Miguel Martin Sanz
Lucas Anton Cantalejo

CONTRIBUYENTES

D. Casimiro Lázaro Martin
Celestino Martin Velasco
Manuel Herrero Sanz
Pablo Ayuso Isabel
Valentin Escobar Martin
Pablo Maroto Llorente
Gregorio Martin Sanz
Pablo Escobar Gomez
Justo Lauroba Herrero
Francisco Sanz Ayuso
Vicente Llorente Ayuso
José Martin Maroto
Luis de Andrés Cardiel
Gabriel Garcia Herrero
Tantiago Garcillán Inés
Julian Manso Yague
Juan Benito Clemente
Quiterio Ayuso Escobar
Raimundo Garcia Heras
Antonino Llorente Inés
Narciso Miguelañez Escobar
Felipe Bravo Anton
Martin Escobar Miguelañez
Fernando Martin Velasco
Pablo Llorente Rubia
Narciso Miguelañez Cantalejo
Benigno Sanz Salvador
Lázaro Sanz Martin

Garcillán 4 de Marzo de 1907.—El Alcalde, Pedro Liras.

Núm. 377

Ayuntamiento de Santa María de Nieva

CONCEJALES

D. Francisco Gonzalez Heredero
Victorio Gozalo de Dios
Juan Martin Casado
Canuto Oviedo Redondo
Pedro Gomez Alonso
Antonio Botas Perez
Antonio Escudero Bobillo
Nicanor Holgueras Sanz

CONTRIBUYENTES

D. Mariano Velasco de la Torre
Esteban Rey Roldán
Higinio Arribas Agudo
Felix Herranz Redondo
Lucas Tabanera Garcia
Cándido Illera Aguado
Aniceto Heras Redondo
Angel Llorente Benito
Julian Gonzalez Heredero
Valeriano Triviño Agudo
Faustino Fraile Miguel
Santos Triviño Oviedo
Jacinto Valbuena Martin
Mariano Gomez Garcia
Saturnino Callejo Moreno
José Bobillo Romero
Inocencio Mesonero Moreno
Mariano Vela Gozalo
Mariano Nuñez Garcia
Antonio Llorente Burgueno
Carmelo Velasco Aguirre
Florentino Triviño Sanz
José Sanz Rojo
Francisco Ramos Gil
Atanasio del Castillo Llorente
Ricardo Rodriguez Gonzalez
José Rey Alberto
Atilano Esteban Nuñez
Felipe Pardo Oviedo
Arcadio Gonzalez Vallejo
Pedro Ayudo Cabo
Pedro Gomez Garcia

Santa María de Nieva 26 de Enero de 1907.—El Alcalde, Francisco Gonzalez.

Núm. 379

Ayuntamiento de Laguna de Contreras

CONCEJALES

D. Juan Melero de Frutos
Nicolás Navas Aguado
Severiano André Santiago
Calixto Arranz Miguel
Leandro Andrés Paul
Mariano Gonzalez Arranz

CONTRIBUYENTES

D. Ruperto Barga Arranz
Justo Gonzalez Arranz
Nicasio Fuente Paul
Casimiro Fuente Paul
Lucas Palomar Galindo
Jerónimo Nuñez Perez
Frutos Fuente Paul
Santos Garcia Arranz
Matias Gonzalez Cano
Dionisio Rojo Gonzalez
Mariano Garcia Perez
Pascual Rojo Gonzalez
Pedro Gonzalez Arranz
Pedro Martin Dominguez
Ponciano Sancha Garrido
Agustin Regidor Lopez
Julian Gonzalez Cano
Jorge Nuñez Perez
Luis Sancha Garrido
Fernando Izquierdo Perez
Tiburcio Andrés Cano
Lorenzo Andrés Perez
Antonio Andrés Perez
Aniceto Gonzalez Arranz

Laguna de Contreras 1.º de Marzo de 1907.—El Alcalde, Juan Melero.

Núm. 380

Ayuntamiento de Martín Muñoz de la Dehesa

CONCEJALES

D. Pedro Hernandez Garcia
Remigio Gallego Lumbreras
Roman Saez Lopez
Calixto Galindo Barrero
Lino Garcia Muñoz

CONTRIBUYENTES

D. Agapito Martin Mateos
Marcos Rueda Lázaro
Saturnino Rueda Saez
Timoteo Gallego Lumbreras
Francisco Rueda Canto
Hilario Rodriguez Martin
Ventura Lázaro Rueda
Pedro Saez Lopez
Nicolás Martin Bartolomé
Paulino Pacheco Herrero
Jacinto Mateo Bartolomé
Amalio Martin Rodriguez
Roman Hernandez Carramolino
Jorge Casado Esteban
Guillermo Martin Mentero
Nemesio Mateo Rueda
Eugenio Mateos Muñoz
Leandro Señas Sanchez
Teodoro Hernandez Rojo
Braulio Gimeno Gonzalez
Pedro Gonzalez Marugan
Paulino Martin Hernandez
Hilario Calvo Otero
Agustin Gallego Otero

Martin Muñoz de la Dehesa 11 de Marzo de 1907.—El Alcalde, Pedro Hernandez.

Núm. 405

Ayuntamiento de Navares de Ayuso

CONCEJALES

D. Eugenio Calvo Bartolomé
Venancio Alonso y Alonso
José Iglesias Castro
Luis Cano Palido
Pio Cristobal
Mariano Miguel Sanz

CONTRIBUYENTES

D. Ramon Pulido Calleja
Santos Mate Alonso
Tomás del Sastre de Frutos
Pascual Miguel Bartolomé
Marcos Castro Pulido
Frutos Maderuelo Montes
Tomás Calvo Bartolomé
Gregorio Alonso Guijarro
Miguel Alonso Bartolomé
Manuel Alonso Bartolomé
Mateo Alonso S. Frutos
Tomás Alonso Guijarro
Mariano Aranda de Frutos
Felipe Castro Pulido
Ramon Iglesias Martin
Agustin Iglesias Muñoz
Tomás Calleja Pulido
Bernardo Garcia Miguel
Mannel Guijarro Martin
Ángel de Frutos Martin
Juan de Frutos Martin
Pascual de Frutos Redondo
Tomás Martin Pulido
Fernando de Frutos Arranz
Navares de Ayuso 9 de Marzo de
1907.—El Alcalde, Eugenio Calvo.

Núm. 406

Ayuntamiento del Espinar

CONCEJALES

D. Angel Rodriguez Mateos
Claudio Garcia y Garcia
Angel Cogorro Tejedor
Bogelio Blanco Sacristan
Mariano Bartolomé Cámara
Narciso Mejia y Mejia
Pablo Garcia Esteban
Isidro Maria Gila
Agustin Perez Cubo

CONTRIBUYENTES

D. Mariano Nuñez de la Fuente
Cipriano Gerorimi Mateos
Domingo Rodriguez Mateos
Toribio Carbayo Gonzalez
Pedro Prieto Adanez
Rafael Mateos Geromini
Mariano Esteban Postiguillo
Felipe Blanco Sacristan
Antonio Velasco Yagüe
Juan de la Fuente Aceña
Celeonio Martinez Brogasas
Leocadio Herrero Gomez
Mariano Mateos Geromini
Celestino de Andrés Herrero
Aquilino Nuñez Gonzalez
Daniel Ortega y Tortosa
Fermin Portal Garcia
Juan Gonzalez Gonzalez
Manuel Gonzalez Gimenez
Pedro Portal Garcia
Lucas Diaz Tapia
Pedro de Castro Diez
Celestino Romano Anton
Francisco Gonzalez Fernandez
Quintín Barreno Perez
Mariano Nuñez Gonzalez
Federico de Llano Gimenez
Simon Garcia Gala
Inocencio Maricalva Zahonero
Cirilo Ordoñez Gonzalez
Mariano del Pozo Gil
Victor Garcia de Andrés
Hermenegildo Vigil Bincon
Dionisio Esteban Arévalo
Meliton Maria Gila
Pedro Gonzalez Fernandez
Clandio Barreno Postiguillo
Gregorio Gomez de Llano
Fernando Luengo Gippini
Juan Moreno Panadero

El Espinar 7 de Marzo de 1907.—
El Alcalde, Angel Rodriguez.

Núm 407

Ayuntamiento de Muñozeros

CONCEJALES

D. Estanislao Borreguero Burgueño
Alvaro de Santos Lopez
Enrique Borreguero Alvaro
Cruz Cristobal Martin
Alejandro Arribas Sebastian
Manuel Gomez Casado
Francisco Alvaro Cabrero

CONTRIBUYENTES

D. Pedro de Santos Antonio
Ramón Martin Grajales
Florentino Virseda Santos
Mariano Polo Cuesta
Miguel de Antonio Blanco
Benito Leonor Garcia
Matias Virseda Santo
Pedro Santos Arribas
Francisco Sebastian Encinas
Federico Gil de Antonio
Antonio Antonio Matamala
Vicente Garcia Sanz
Melquiades Pascual Alonso
Eusebio Alvaro Herrero
Agapito Santos Arribas
Macario Garcia Monedero
José Garcia Rodriguez
Eustaquio Martin Merino
Patricio Virseda Borreguero
Galo Sanz Garcia
Lorenzo Mozo Sanz
Felipe Lobo Arribas
Gumersindo Garcia Lopez
Leon Encinas Pascual
Leoncio Mozo Orejana
Mariano Matarrauz Sanchez
Tomás Otero Antonio
Braulio Borreguero Alvaro

Muñozeros 5 de Marzo de 1907.—
El Alcalde, Estanislao Borreguero.

Núm. 408

Ayuntamiento de Duratón

CONCEJALES

D. Isidro Pilas Pascual
Matias Barahona Egido
Luis Pilas Pascual
Macario Gomez Yagüe
Francisco Bartolomé Arranz
Domingo Garcia Zarza

CONTRIBUYENTES

D. Juan del Val Pascual
Gregorio del Val Muncio
Rafael Arnanz Garcia
Hilario Barahona Egido
Gabino Blanco Yagüe
Juan Diez Villa
Pedro Perez Pascual
Tibureio Pilas Pascual
Santos Martin Herrero
Lorenzo Gomez Moreno
Plácido Pilas Gomez
Romualdo Burgueño Arribas
Pantaleón Manzanares Martin
Zoilo de la Cita Montero
Felipe Lucas Trapero
Juan Caballero Arnanz
Blas Manzanares Egido
Florencio Gomez Pastor
Frutos Garcia Zarza
Agapito Matias Lucas
Lorenzo del Val Martin
Tiburcio Martin Llorente
José Arnanz Garcia
Gregorio Martin Guijarro

Duratón 8 de Marzo de 1907.—El
Alcalde, Isidro Pilas.

Núm. 611

Alcaldía de Torre Val de San Pedro

Para que la Junta pericial de este distrito pueda formar con acierto el recuento general de ganadería á fin de que sirva de base á la fijación de la riqueza pecuaria para el año próximo de 1908, se hace preciso que todo aquel que haya sufrido alteración en su riqueza pecuaria, presente sus relaciones por duplicado, en la Secretaria de este Ayuntamiento, en término de quince días, á contar desde la inserción de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

Torre Val de San Pedro 23 de Marzo de 1907.—El Alcalde, Matias Martin.

Núm. 600

Alcaldía de Aldealengua de Santa María

Al objeto de que la Junta pericial de este pueblo, pueda formar con acierto el recuento general de la ganadería, á fin de que sirva de base á la fijación de riqueza pecuaria para el año de 1908, se hace preciso que todo aquel que haya sufrido alteración en su riqueza pecuaria, presente sus relaciones por duplicado en la Secretaria de este Ayuntamiento por término de diez días, á contar desde la inserción de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

Aldealengua 18 de Marzo de 1907.—
El Alcalde, Valentin Mate.

Núm. 584

Alcaldía de Juarros de Voltoya

Para que la Junta pericial de este distrito forme el recuento general de ganadería del mismo, los contribuyentes que poseen dicha riqueza y hayan tenido alteración, dentro de ocho días, á contar desde que el presente vea la luz en el *Boletín oficial* de la provincia, pueden presentar las reclamaciones que crean convenientes en la Secretaria de este Ayuntamiento, en el papel de la clase que la ley ordena; pues pasado dicho plazo, no serán admitidas las que se presenten.

Juarros de Voltoya 15 de Marzo de 1907.—El Alcalde, Felipe Esteban.

Núm. 585

Alcaldía de Serracín

Para que la Junta pericial de este distrito pueda formar con acierto el recuento general de ganadería existente en este término, y con el fin de que sirva de base para la fijación de la riqueza pecuaria para el año de 1908, se hace preciso que los contribuyentes que hubieren sufrido alteración en la misma, presenten sus relaciones por duplicado en la Secretaria de este Ayuntamiento en el período de ocho días, á contar desde la inserción del presente anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

Serracín 14 de Marzo de 1907.—El
Alcalde, Santiago Matas.

Núm. 587

Alcaldía de Villar de Sobrepeña

Para que la Junta pericial de este

distrito municipal pueda formar con acierto el recuento general de ganadería y á fin de que sirva de base á la fijación de la riqueza pecuaria para el año 1908, se hace preciso que todo aquel que haya sufrido alteración en dicha riqueza, presente sus relaciones por duplicado, en la Secretaria de este Ayuntamiento, por término de quince días, á contar desde la inserción de este anuncio en el *Boletín oficial*.

Villar de Sobrepeña 20 de Marzo de 1907.—El Alcalde, Máximo Barrio.

Núm. 592

Alcaldía de Valtiendas

Para que la Junta pericial de este término pueda formar con acierto el recuento general de la ganadería existente en este término y que ha de servir de base para fijar la riqueza pecuaria en el año próximo de 1908, se hace preciso que todo aquel que haya sufrido alteración en dicha riqueza, presente en la Secretaria de este Ayuntamiento las oportunas relaciones en término de quince días, desde la publicación de este anuncio en el *Boletín oficial* de provincia.

Valtiendas 21 de Marzo de 1907.—
El Alcalde, Salustiano Martin.

Núm. 593

Alcaldía de Santo Tomé del Puerto

Con el fin de que la Junta pericial de este término pueda formar con acierto el recuento general de la ganadería existente en el mismo, que ha de servir de base para fijar la riqueza pecuaria en el año de 1908, se hace preciso que todo aquel que haya sufrido alteración en su expresada riqueza, presente sus relaciones por duplicado en la Secretaria de este Ayuntamiento en término de quince días, desde la publicación de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

Santo Tomé del Puerto 20 de Marzo de 1907.—El Alcalde, Hermenegildo Garcia.

Núm. 610

Alcaldía de Puebla de Pedraza

Para que la Junta pericial de este distrito municipal pueda formar con acierto el acta de recuento de la ganadería del mismo, y que ha de servir de base para fijar la riqueza pecuaria en el repartimiento de la contribución territorial del año de 1908, se hace preciso que todo aquel que haya sufrido alteración en su expresada riqueza, presente sus relaciones por duplicado en la Secretaria de este Ayuntamiento en término de quince días, á contar desde la inserción de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

Puebla de Pedraza 21 de Marzo de 1907.—El Alcalde, Elias Arenal.